Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer memorial solicita suspensión de remate allegado por el apoderado del demandante al correo el 5 de septiembre de 2023. (Folio 32)

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Lebrija, septiembre 06 de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con lo solicitado por el apoderado de la parte demandante se dispone la suspensión de la audiencia de remate programada para el 12 de septiembre de 2023 a las 8:30 de la mañana.

NOTIFIQUESE

SANDRA YURLIE CARRIZALES QUINTERO
JUEZA

Firmado Por:
Sandra Yurlie Carrizales Quintero
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **32ea7257375d206ea631ca1adbdbf05a9319bea8db30f3f3541aae775f14ba42**

Documento generado en 06/09/2023 11:07:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica